

Compañía de Transporte Escolar e Institucional



SETESINECSA

EL CARMEN-MANABI

CON RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA 07.P.DIC 0000434 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2007.
Y RESOLUCION DEL PERMISO DE OPERACION 001-PO-13-CPTM-08. RUC 13974624001
Direccion: Luis Félix López, Portoviejo y 4de Julio; local Sindicato de Choferes Cantón El Carmen Planta alta
Telf: 052-661-104; 094-443-700

El Carmen, 01 de Febrero del 2008

INFORME ECONOMICO DEL SR. GERENTE DEL PERIODO DEL AÑO 2007. PARA EL SR. INTENDENTE DE COMPAÑIA DE PORTOVIEJO Y LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "SETESINECSA" me es grato dirigirme a ustedes para poner en consideración el informe correspondiente al periodo 2007, con la siguiente aclaratoria.

De conformidad con lo que establece el Art. 20 de la ley de compañías en actual vigencia me permito presentar el informe del ejercicio económico del año 2007 de la Compañía de Transporte "SETESINECSA".

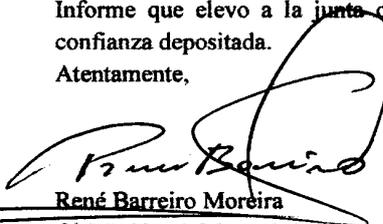
- Debo empezar presentando el informe económico del ejercicio 2007, agradeciéndole al señor Presidente y todos los demás compañeros accionistas de la compañía, quienes con su apoyo y trabajo hemos logrado obtener, ante la superintendencia de compañía la constitución jurídica de la empresa con resolución N° 001-PO-13-CPTM-08 con fecha 20 de junio del 2007, y la gestión inicial del trámite de la obtención del permiso de operación en la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, además de cumplir con obligaciones ante organismos e instituciones relacionadas con la empresa.

Por lo expuesto señor intendente de compañías y señores accionistas de la Compañía Transporte Escolar e institucional "SETESINECSA"

- Que los valores que reflejan en el balance general corresponden al capital suscrito que es de 800.00 dólares americanos, y los 77.64 centavos de dólar corresponden a las aportaciones de loa accionistas. De tal manera que en este tiempo no se realizaron inversiones ya que se dedico a tramitar el permiso de operación de la compañía

Informe que elevo a la junta de Accionistas para las gestiones pertinentes, sin antes agradecerle por la confianza depositada.

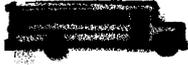
Atentamente,


René Barreiro Moreira
GERENTE ACCIONISTA



Compañía de Transporte Escolar e Institucional

SETESINECSA



EL CARMEN-MANABI

CON RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA 07.P.DIC 0000434 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2007.

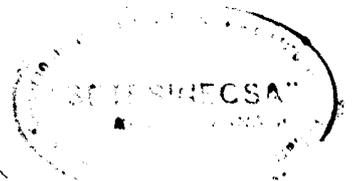
Y RESOLUCION DEL PERMISO DE OPERACION 001-PO-13-CPTM-08. RUC 13974624001

Dirección: Luis Félix López, Portoviejo y 4de Julio; local Sindicato de Chóferes Cantón El Carmen Planta alta

Tel: 052-661-104; 094-443-700

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN "SETESINECSA" S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2008

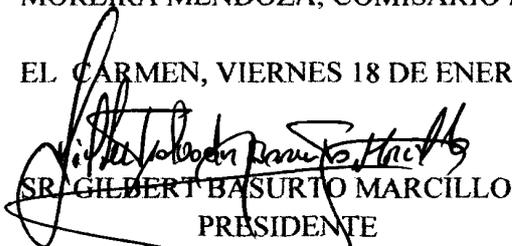
En la Ciudad de El Carmen al 1 de febrero del año 2008, siendo las 15H00 (tres de la tarde) en el salón de sesiones del sindicato de choferes del Cantón El Carmen, ubicada en la calle Luis Félix López y Portoviejo; comparecen los señores accionistas: René Arturo Barreiro Moreira, poseedor de cinco acciones del valor de veinte dólares cada una, Gilbert Salvador Basurto Marcillo, poseedor de cuatro acciones del valor de veinte dólares cada una, Carlos Alexander Álava Bravo, poseedor de dos acciones del valor de veinte dólares cada una, José Luis Cruz Norona, poseedor de dos acciones del valor de veinte dólares cada una, Giorge Gredy Farías Hernández, poseedor de dos acciones del valor de veinte dólares cada una, Luis Alfonso Gómez Gavilanes, poseedor de cuatro acciones del valor de veinte dólares cada una, Héctor Lonny Gómez Zambrano, poseedor de cuatro acciones del valor de veinte dólares cada una, José Elías Huertas García, poseedor de dos acciones del valor de veinte dólares cada una, Noes Euro Moreira Mendoza, poseedor de cuatro acciones del valor de veinte dólares cada una, Silvia Mariela Muñoz Anchundia, poseedor de cuatro acciones del valor de veinte dólares cada una, Gonzalo Armando Ramos Zevallos, poseedor de dos acciones del valor de veinte dólares cada una, Agustín Rafael Toala Bravo, poseedor de cuatro acciones del valor de veinte dólares cada una, Javier Octavio Vélez Loor, poseedor de dos acciones del valor de veinte dólares cada una, Roger Roy Verduga Cedeno, poseedor de cuatro acciones del valor de veinte dólares cada una, Javier Omar Zambrano Farías, poseedor de dos acciones del valor de veinte dólares cada una, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor accionista Gilbert Basurto Marcillo, y como secretario de la junta el señor Gerente Rene Arturo Barreiro Moreira. Junta general de accionistas que se constituye para conocer y tratar de la convocatoria realizada por el presidente, cuyo orden del día es el siguiente:



- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta por parte del señor Presidente
- 3.- Lectura y Aprobación del informe del señor comisario del ejercicio económico del año 2007
- 4.- Lectura y Aprobación del informe del señor gerente del ejercicio económico del año 2007
- 5.- Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2007 presentada por la señora C.P.A. Esther Montes
- 6.- Receso de una hora para la elaboración del Acta
- 7.- Reinstalación de la junta para la lectura y aprobación del acta
- 8.- Clausura

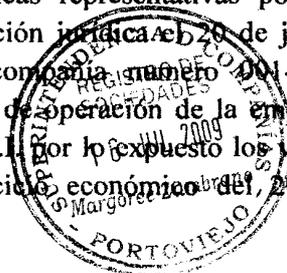
NOTA: DE ACUERDO AL ARTICULO 242 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, SE CONVOCA EN FORMA ESPECIAL, E INDIVIDUALMENTE AL SEÑOR NOES MOREIRA MENDOZA, COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

EL CARMEN, VIERNES 18 DE ENERO DEL 2008

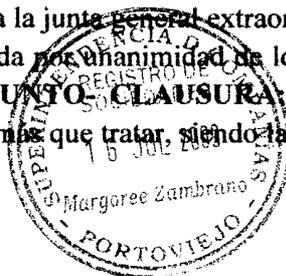

 SR. GILBERT BASURTO MARCILLO
 PRESIDENTE

DESARROLLO DE LA JUNTA

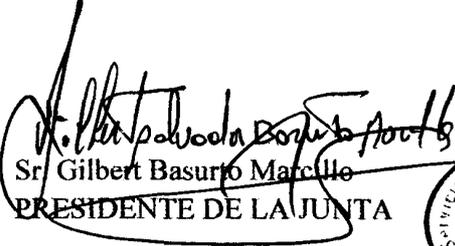
EN EL PRIMER PUNTO: El señor presidente ordena al señor secretario la constatación del quórum; mismo que verifica la presencia a esta junta del cien por ciento del capital social de la compañía. **SEGUNDO PUNTO:** El señor presidente, instala la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía de Transporte Escolar e Institucional "SETESINECSA" S.A., siendo las 15H20 (tres de la tarde veinte minutos), y agradece la presencia de todos los accionistas presentes y manifiesta que el desarrollo de esta junta general se realice con respeto y altura para resolver los puntos de esta convocatoria. **TERCER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO.-** el señor comisario toma la palabra y procede a informar que de conformidad a lo que establece al art. 291 de la ley de compañía en actual vigencia, manifiesta a la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía de transporte escolar "SETESINECSA", que en el transcurso del año 2007 la compañía, no tuvo actividades económicas representativas por cuanto los dirigentes priorizaron la legalización de la constitución jurídica el 20 de junio del 2007 mediante resolución de la superintendencia de compañías número 001-PO-13-CPTM-08, y la consecución del correspondiente permiso de operación de la empresa y el cumplimiento con las obligaciones respectivas en el S.R.L. por lo expuesto los valores que reflejan en el balance general correspondiente al ejercicio económico del 2007, de 800.00 dólares

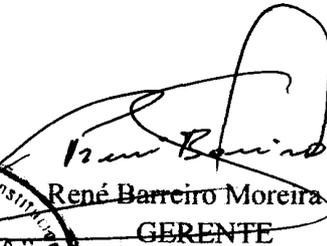


administración por la forma de llevar y administraren beneficio de la institución consiguiendo logros importantes para la empresa. **CUARTO PUNTO: INFORME DEL SEÑOR GERENTE:** el señor gerente manifiesta que de conformidad a lo que establece el art. 20 de la ley de compañías en actual vigencia está presentando por escrito ante esta junta general las memorias del estado de cuentas de la compañía, del cual públicamente tengo que agradecer al señor presidente Gilbert Basurto Marcillo y a todos los compañeros accionista que conforman nuestra institución por haber respaldado y apoyado la gestión de trámites en la legalización de constitución jurídica de la compañía de transporte "SETESINECSA" constituida con resolución de la superintendencia de compañía numero 001-PO-13-CPTM-08, de fecha 20 de junio del 2007. Y la tramitación de consecución del permiso de operación para la empresa en la COMISION NACIONAL DEL TRANSPORTE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, además de cumplir con todas las obligaciones ante el SRI. por lo expuesto los valores que reflejan en el balance general, corresponden al capital suscrito de la compañía por 800.00 dólares americanos que reposan en el banco del pichincha y 77.64 dólares que corresponden a las aportaciones voluntarias de los accionistas, de tal manera que en este periodo 2007 no se realizaron ninguna otra inversión. Informe que elevo a la junta general de accionistas para los fines pertinentes de ley. **QUINTO PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2007 PRESENTADA POR LA SEÑORA CONTADORA.-** La señora contadora manifiesta que a no haber ningún movimiento económico desde el 20 de junio, fecha en la que recién se constituyo la compañía al 31 de diciembre del 2007, por las razones expresadas en el informe del señor gerente pongo a disposición de la junta general de la compañía de transporte "SETESINECSA" el balance del ejercicio económico del 2007, mismo que refleja la existencia del capital suscrito de la compañía por 800.00 dólares americanos y un saldo a favor de 77.64 dólares por aportaciones de los accionistas, el señor Álava Bravo Carlos Alexander toma la palabra y manifiesta que en primer lugar felicita a los compañeros dirigentes que han logrado y han conseguido la constitución jurídica de la compañía de transporte escolar "SETESINECSA" y el proyecto de trámite de concesión del permiso de operación ante la Comisión Nacional de Transporte Transito y Seguridad Vial y además de cumplir con todas las obligaciones con los organismos e instituciones correspondientes, por lo tanto mociona la aprobación del balance del ejercicio económico del año 2007 presentado por la C.P.A. Esther Montes, moción que es aprobada unánimemente por todos los accionistas presentes. **SEXTO PUNTO: RECESO PARA ELABORAR EL ACTA.** El señor Presidente ordena la elaboración del acta respectiva con todos los puntos tratados y aprobados. **SEPTIMO PUNTO: REINSTALACION DE LA JUNTA PARA LA LECTURA Y APROBACION EL ACTA.-** se reinstala la junta general extraordinaria de accionistas y se da lectura al acta; misma que fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes en todos los puntos tratados. **OCTAVO PUNTO: CLAUSURA;** el presidente clausura la junta general extraordinaria por no tener más que tratar, siendo las 19H10 (siete de la noche con diez minutos)



OCTAVO PUNTO- CLAUSURA: el presidente clausura la junta general extraordinaria por no tener más que tratar, siendo las 19H10 (siete de la noche con diez minutos)


Sr. Gilbert Basurto Marcello
PRESIDENTE DE LA JUNTA

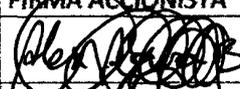
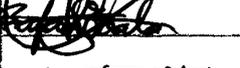
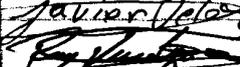
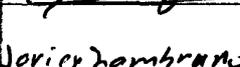

René Barreiro Moreira
GERENTE


"SETESINECSA"
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIÓN
EL CARMEN - ZAMBALE

SECRETARIO DE LA JUNTA



NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE BTRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN "SETESINECSA" S.A. QUE ASISTIERON A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REALIZADA EL 1 DE FEBRERO DEL 2008.

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR	FIRMA ACCIONISTA	FIRMA REPRESENTANTE
Carlos Alexander Álava Bravo	1	20.00		
René Arturo Barreiro Moreira	5	100.00		
Gilbert Salvador Basurto Marcillo	4	80.00		
José Luis Cruz Norona	1	20.00		
George Gredy Farías Hernández	1	20.00		
Luis Alfonso Gómez Gavilánez	4	80.00		
Héctor Lonny Gómez Zambrano	4	80.00		
José Elías Huertas García	1	20.00		
Noes Euro Moreira Mendoza	4	80.00		
Silvia Mariela Muñoz Anchundia	4	80.00		
Gonzalo Armando Ramos Zevallos	1	20.00		
Agustín Rafael Toala Bravo	4	80.00		
Javier Octavio Vélez Loor	1	20.00		
Roger Roy Verduga Cedeño	4	80.00		
Javier Omar Zambrano Farías	1	20.00	Javier Zambrano	



Compañía de Transporte Escolar e Institucional

SETESINECSA



EL CARMEN-MANABI

CON RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA 07.P.DIC 0000434 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2007.

Y RESOLUCION DEL PERMISO DE OPERACION 001-PO-13-CPTM-08. RUC 13974624001

Dirección: Luis Félix López, Portoviejo y 4de Julio; local Sindicato de Choferes Cantón El Carmen Planta alta

Tel: 052-661-104; 094-443-700

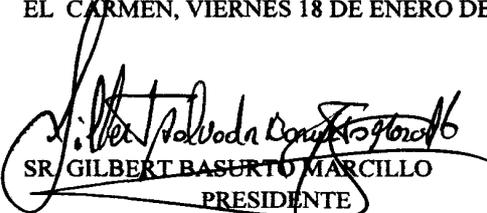
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN "SETESINECSA" S.A.

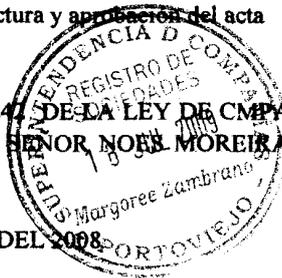
DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ART. DECIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA Y EL ARTICULO 236 DE LA LEY DE COMPAÑIAS EN ACTUAL VIGENCIA, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SETESINECSA" S.A. A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, LA MISMA QUE SE LLEVARA EFECTO EL 1 DE FEBRERO DEL 2008 A LAS 15H00 (TRES DE LA TARDE) EN EL SALON DE SECCIONES DEL SINDICATO DE CHOFERES PIROFESIONALES DEL CANTON EL CARMEN, UBICADO EN LAS CALLES LUIS FELIX LOPEZ Y PORTOVIEJO, EN LA CIUDAD DE EL CARMEN, CANTON EL CARMEN, PROVINCIA DE MANABI, CON EL OBJETO DE CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta por parte del señor Presidente
- 3.- Lectura y Aprobación del informe del señor comisario del ejercicio económico del año 2007
- 4.- Lectura y Aprobación del informe del señor gerente del ejercicio económico del año 2007
- 5.- Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2007 presentada por la señora C.P.A. Esther Montes
- 6.- Receso de una hora para la elaboración del Acta
- 7.- Reinstalación de la junta para la lectura y aprobación del acta
- 8.- Clausura

NOTA: DE ACUERDO AL ARTICULO 247 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, SE CONVOCA EN FORMA ESPECIAL, E INDIVIDUALMENTE AL SEÑOR NOEL MOREIRA MENDOZA, COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

EL CARMEN, VIERNES 18 DE ENERO DEL 2008


SR. GILBERT BASURTO MARCILLO
PRESIDENTE

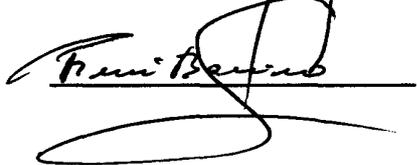


**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"SETESINECSA SA."**

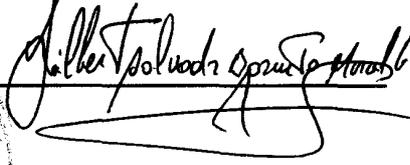
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(Expresado en miles de dólares)**

ACTIVOS:		877.64
ACTIVOS CORRIENTES:	877.64	
DISPONIBLES		
Bancos	877.64	
TOTAL ACTIVOS		877.64
PASIVOS:		
PASIVOS CORRIENTES:		77.64
Cuentas por pagar	77.64	
TOTAL PASIVOS		77.64
PATRIMONIO		800.00
Capital	800.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		877.64

Sr. René Barreiro Moreira
GERENTE



Sr. Gilbert Basurto Marcillo
PRESIDENTE



Sr. Noé Moreira Eulo
COMISARIO



Ing. María Montes Vélez
CONTADOR RUC 1306541143001

